

CAPITULO XXXIX.

D. Antonio de Villarroel.—Situación de Cataluña.—Excitación de los ánimos.

Con la aprobación del tratado de Utrecht, en el que se hacía caso omiso de los fueros y libertades catalanas, á pesar de las formales promesas de Inglaterra, de que ya hemos hecho mención, perdieron los catalanes la esperanza del seguro apoyo con que contaban, mas no por esto se intimidaron, ántes bien continuaron resistiendo, animados al ver que hombres de la valía de D. Pablo Ignacio Dalmás y D. Felipe Ferran, enviados por la comunidad, uno al Haya y el otro á Londres, se ofrecían á venir á sacrificarse personalmente, ya que toda negociacion se hacía imposible.

Más y más creció la excitacion con el opúsculo titulado *Despertador de Cataluña*, que por órden de la Diputacion se dió á luz en aquellos días.

Este curioso documento, notable por su forma, lo era más por su fondo; claro y sencillamente, en un estilo sobrio y exento en sí de parcialidad, exponía en primer término los razonables motivos á que habían obedecido para declararse partidarios del archiduque Carlos y contrarios á la casa de Borbon; analizaba cuerdamente el recien terminado tratado, hacía una fundada exposicion de los motivos que tenían para creer seguro su triunfo, y desvanecía las mal intencionadas voces hechas circular por pagados enemigos, acerca de lo mal que el Emperador veía la continuacion de la guerra, y lo poco que de él podía esperarse, así como tambien las mentidas especies de que los fueros sólo favorecían á los nobles, terminando con rebatir los argumentos de aquellos que se mostraban partidarios de que se implorara la clemencia una vez más, con el fin de que las causas de la resistencia fueran más fundadas caso de no ser atendidas.

Merece citarse, por la profundidad que va encerrada en ella, la última parte de este curioso opúsculo, en la que, tratando de contener á los que estaban por la rendicion, dice:

«Para poner término á las muchas razones que hay en apoyo de esto, sirvan de último aviso las palabras de Pedro Herodi que, tratando de los resultados de tales entregas, dice que los que se rinden se precipitan y se exponen en un instante á ser castigados afrentosamente. Sin defensa sus antiguas murallas, son en breve reducidas á ceniza; las fortalezas que los amparaban, los contienen despues y los oprimen; los derechos se derogan, los tribunales se cierran, los privilegios se entregan á las llamas; á todos se aflige con penas mil veces más afrentosas que la muerte. Véense despojados de cosas tan preciadas en vida, que hasta más allá de la tumba deben estimarse. Por decirlo de una vez, patria, antigüedad, fueros, privilegios, armas, sepulcros y heróicos hechos de predecesores eternizados en monumentos, todo, todo lo reduce á vil polvo una vergonzosa entrega.

«A fin de precaver tan deplorables desgracias, remediar tan infamantes castigos y arrancar á los catalanes del profundo letargo que los arrastra á la muerte más ignominiosa, habla á todos este *Despertador*, y en la más ingenua, verdadera, católica fidelidad catalana, acude al mágico poder de la elocuencia, usando el estilo de que se valiera el príncipe de ella en una ocasion semejante.»

Continúa en este tono enumerando los males que sobrevendrán con la rendicion; cita nombres de preclaros catalanes cuyos ejemplos aconseja seguir; anima y alienta con razones dictadas por el más acendrado amor á las leyes y fueros que tan en peligro se hallaban; invoca el recuerdo de la posteridad, recordando la ignominia con que será recordada la generacion que perdió la libertad que heredara de sus padres, y termina diciendo:

«A esto os obligan vuestras leyes con las que sacudiréis el yugo de Francia, cuyos príncipes están excluidos en virtud de nuestros derechos, y os obligan tambien á manteneros libres, bajo la suave obediencia de vuestro católico y augustísimo Monarca, conforme lo jurasteis.

«En Córtes generales desechasteis al serenísimo duque de Anjou; sin Córtes no debéis ni podéis mudar de señor.

«Esfuercen vuestra confianza los prodigios que ha obrado Dios en favor de Cataluña; sean los gloriosos ejemplos de vuestros mayores, inviolables preceptos que debéis obedecer imitándolos; acreditad, siguiendo sus huellas, vuestra constante fidelidad, que afronta sería el no mantenerse con firme perseverancia, quien se empeña con justa razon. Ya que en este *Despertador* tenéis ejemplares que os incitan, favores y prodigios de Dios que os alientan, leyes que os obligan á la defensa y os vedan la rendicion, no despreciéis, no, tantos ilustres ejemplares, tan patentes prodigios y tan claras y preciosas leyes; no empañéis el noble blason de vuestro pueblo, que sostiene la fama, cuyo clarín pregona por todo el ámbito del orbe que sois los más firmes defensores de la patria. No os desacreditéis, desuniéndoos, en la propicia coyuntura en que podéis inmortalizar vuestra honra, admirando otra vez más al mundo y haciendo á Dios, al Rey y á vuestros hijos y sucesores y á la España entera, el mayor obsequio, y mucho mayor, sobre todo, á la Santa Iglesia Católica Romana.»

Grande fué la exaltacion que produjo el anterior escrito, consiguiendo levantar los ánimos, un tanto decaídos, en una ocasion en que más necesario era, pues las tropas reales se aproximaban y se

dejaba sentir cada vez más la necesidad de nuevas y mayores fuerzas que oponer en resistencia.

D. Antonio de Villarroel, general en jefe de las fuerzas del Principado, supo sostener con la entereza y energía de su carácter, el puesto que los suyos le habían confiado, seguros de su lealtad y patriotismo.

Por ningún concepto permitió que en lo más mínimo desmereciera la elevacion de miras que en su causa tenía, y, en pró de los intereses por que estaba pronto á morir, supo demostrar desde el principio en que comenzaron á formalizarse las operaciones contra Barcelona, que los sitiados sabían sostenerse, como en distintas ocasiones sus antepasados se habían sostenido, y dar pruebas de un valor acreditado en muchas ocasiones anteriores.

Villarroel, para quien la guerra que sostenía era justa, no quería que en manera alguna le faltara cualquiera de las condiciones exigibles á los bandos que disputan por una razon probada; así es que, haciendo caso omiso del tono depresivo con que en otras ocasiones habían sido tratados los catalanes en armas, hizo preguntar al jefe de las fuerzas reales, por medio de un oficial prisionero, cómo quería hacer la guerra; pero habiendo sabido que algunos prisioneros catalanes habían sido condenados á galeras y otros ahorcados, hizo saber que nunca había cabido en su ánimo la idea de alterar en perjuicio de los vencidos las condiciones que entre católicos tienen las guerras, pero que, dado lo sucedido, no daría cuartel, ni quería tampoco recibirlo, fuera cual fuera la suerte que le cupiera en las acciones que presentaran.

A esta justa exposicion recibió Villarroel una contestacion en consonancia con el criterio que guiaba á sus contrarios: segun el general no podían ser considerados como beligerantes, sino como agitadores y perturbadores del órden, que desconocían la legítima autoridad y, por consiguiente, debían ser tratados sin ninguna consideracion, advirtiéndoles, al propio tiempo, que cualquier daño que sufriera de parte de los amotinados un soldado, oficial ó general de las fuerzas reales, sería vengado en los prisioneros que tenían, no solamente por concepto de guerra, sino por razon de estado.

Villarroel, que no esperaba tal contestacion, pues á ello se oponía el humanitarismo, que así en la guerra como en la paz jamás debe olvidarse, no manifestó irritacion, pero firme en su puesto y manifestando una vez más la energía de su carácter y la decision que le animaba, hizo contestar al general de las tropas sitiadoras, por medio de su comisionado de cange, la notable carta que transcribimos:

«Se tratarán los prisioneros en la misma forma que lo ofrece el enemigo, y luégo, en las horcas que se pondrán á su vista, se verán recíprocamente ahorcados todos los prisioneros que están y cayeren en nuestras manos á la reserva de los que vinieren de Mallorca, para ser incluidos en el cange que hizo el señor mariscal Staremberg; pero no restituyendo los que injustamente ha detenido el enemigo, los cuales se han pedido como parece por la lista, serán éstos igualmente tratados. Y por lo que mira al largo como insuficiente discurso, indignidad de palabras y supuestos falsos, se responde que sólo son amotinados los que hablan con insolencia; y respetando debidamente al Príncipe á quien sirven los enemigos y á su real estirpe, á todos los demas que han concurrido á dictar respuesta tan impropia de hombres de honor y oficiales de guerra, resueltamente se les tratará con igual desprecio, y que el general que manda estas tropas y el Principado, que sigue consecuente la guerra por conservar indemnes su fidelidad y vasallaje, se harán mantener con la espada y el fusil la veneracion que se les debe, así por el Rey á quien sirven, como por lo que á sí propios se saben merecer... Y para que cesen estos argumentos, esta es y será la última respuesta.»

Con lo dicho se comprende que, á partir de aquel momento, la guerra principiaba á adquirir un carácter tal de ferocidad, motivado, como no puede ménos de comprenderse, por el poco tacto de los jefes de las fuerzas sitiadoras que, fiados en el número, olvidaron lo peligroso que siempre es irritar á un enemigo, sea como sea, máxime si este enemigo defiende sagrados derechos, que quieren arrebatárselos, y tiene jefes tan denodados y enérgicos como D. Antonio de Villarroel, que al día siguiente, en demostracion de que cumpliría lo que había prometido, mandó levantar en las murallas, al frente del enemigo, horcas donde haría cumplir sangrientas represalias.

Poco despues de esto, el conde de Wallis, general de las fuerzas imperiales, segun convenio celebrado, se embarcó con rumbo á Italia en la escuadra de Pennings, á la que esperaba.

Al embarcarse, pisó en conocimiento del duque de Popoli, general en jefe de las fuerzas de Felipe V, que pasó á ocupar inmediatamente á Hostalrich, al abandonarlo las fuerzas imperiales, único apoyo con que los catalanes contaban, y con cuya marcha quedaban por completo abandonados á sus esfuerzos ante el ejército sitiador, que por momentos aumentaba reforzado con nuevas tropas que, retiradas de puestos en que no eran necesarias, acudían ante Barcelona.



EL DUQUE DE PÓPOLI, GENERAL DE FELIPE V.

CAPITULO XL.

El duque de Popoli ante Barcelona.—Efecto que produjo en la poblacion la intimacion del general.

Como consecuencia de las negociaciones de Utrecht, el 14 de marzo de 1713 se firmó un tratado entre Inglaterra y Francia, en el que se estipuló que las tropas alemanas evacuarían el territorio catalán. Hemos hecho mención de la partida de las tropas imperiales, último apoyo con que los catalanes contaban, después de lo cual nombró D. Felipe virey de Cataluña al duque de Popoli.

Regresado que hubo á Barcelona el almirante Pennings con la escuadra, manifestó deseos de continuar en aquel punto para intervenir en la evacuación; y con objeto de estipular las condiciones á que había de quedar sujeta, se reunieron en Hospitalet el marqués de Cevagrimaldi, en representación del general español, el conde de Keningsg por la del alemán y los caballeros Huwanton y Wescombe por parte de los ingleses. En esta ocasión, como en todas las anteriores que se habían presentado, los catalanes habían manifestado sus vehementes deseos de que quedarán á salvo sus derechos y libertades, y cediendo á sus repetidas instancias el conde de Staremborg, procuró, por cuantos medios estaban á su alcance, recabar esta condición de los representantes español é ingles; pero uno y otro contestaron siempre que esta condición no podía ser tratada por ellos, pues quedaba reservada á la conclusión de la paz general, dado lo cual se firmó por todos el tratado, no mencionando nada de lo que tanto á los catalanes preocupaba.

Precisamente el artículo 1.º de la Convención, decía lo siguiente: «La cesación de las armas empezará el día 1.º de julio de este presente año, así por mar como por tierra.»

El artículo 2.º estaba concebido en estos términos: «Quince días después, á saber, el 15 de julio, se entregará á Barcelona y retendrá á Tarragona la potencia que evacuara, y en caso de intervenir alguna dificultad sobre la entrega de Barcelona, aunque no se supone, se entregará Tarragona y se retendrá Barcelona.»

En virtud del artículo 3.º, después de haber tenido lugar la evacuación de alguna de las dos plazas que en los anteriores se mencionaban, se prescribía que se llevase á cumplido efecto con todas las demas, según más por extenso se manifestaba en el Tratado.

Por el artículo 4.º se decía que debía evacuarse asimismo las islas de Mallorca é Ibiza, etc., etc.

Y todos los demas hasta el número de diez, de que constaba, no contenían más que los pormenores de la ejecución.

En virtud de esto puede comprenderse muy bien que para los catalanes en lo sucesivo se les cerraban todas las puertas.

No podían contar con nada, pues los mismos que tal vez habían contribuido á comprometerles les abandonaban.

A pesar de esto, y como hemos dicho, los catalanes se mantuvieron firmes, visto lo cual por Staremborg, previendo fatales resultados, se embarcó mañosamente, pues el conocimiento de su marcha hubiera provocado la justa indignación de los del pueblo, que, aprovechando una oportuna ocasión, faltó muy poco para que se apoderaran de la importante plaza de Tarragona, designio que se vio frustrado por la prontitud con que los ciudadanos cerraron las puertas, hecho altamente agradecido por el Rey, que vió en él un acto de sumisa obediencia.

Concentradas las fuerzas reales ante Barcelona, el duque de Popoli, que sabía no contaban ya los catalanes con ningún apoyo y que solos habían de luchar y defenderse contra el considerable ejército que tenía á sus órdenes, quiso probar si podía reducirlos suponiendo en ellos desanimación y desaliento, y en la mañana del 29 de julio de 1713, despachó un mensajero á la Diputación del Principado con una carta concebida en estos términos: «D. Restáño Cantelmi Stuart, duque de Popoli, de la insigne orden del Santo Spiritu, gentil-hombre de cámara de S. M., capitán general de sus reales guardias de Corps, y capitán general del ejército y principado de Cataluña.—Se hace saber á la ciudad de Barcelona, que si en todo el día de hoy, 29 de julio de 1713, no abre las puertas á las armas del Rey nuestro señor, dando la debida obediencia, no sólo no le valdrá á sus naturales el indulto que la gran benignidad de S. M. les tiene concedido, sino que, tratándoles como pertinaces rebeldes, experimentarán todo el rigor militar, y sin embargo de hallarse ya el ejército de S. M. circunvalando la plaza, ántes de empezar formalmente las operaciones que conducen á su castigo, movido á compasión de próxima é inevitable ruina y desolación, les amonesto á que la eviten, valiéndose y gozando (sin pérdida de tiempo), del referido indulto, enviando persona ó personas á este campo á implorar la clemencia de S. M.—Campo delante de Barcelona á 29 de julio de 1713.—El duque de Popoli.—D. Bartolomé Crespo.»

Recibida esta carta por la Diputación del Principado, causó general descontento y honda indignación, pues el tono empleado, por demas depresivo, los hería. El duque de Popoli no contó al escribirla con que más se irritan las heridas cuanto más se aprietan, y valido de la desgraciada situación y abandono con que los catalanes se hallaban y las fuerzas considerables con que contaba, lo que seguramente le haría triunfar de la resistencia que se le oponía,

pensó que los sitiados se obligarían y cederían á lo expuesto en su carta.

Mas no fué así, pues en el mismo día el general de las fuerzas reales recibió cumplida contestación en estos términos: «Lo nuevo de la carta del enemigo, que por medio de un trompeta ha recibido esta ciudad hoy día de la fecha, ha merecido por su estilo y circunstancias tanta atención que no se ha despachado inmediatamente dicho trompeta, ántes se ha tomado el tiempo necesario para resolver la respuesta conveniente.—Que las puertas de esta ciudad se han cerrado y la plaza defendido contra los enemigos que han intentado ó intentan invadirla.—Que esta ciudad y todo el Principado continúan la guerra á consecuencia de su innata lealtad á su soberano, del cual depende siempre la declaración de paz y guerra.—Que las injustas amenazas de inusitado estilo alientan, que no amedrentan los corazones de unos vasallos que conservan el reiterado juramento de fidelidad. Y porque esta ciudad no acostumbra á alterar los términos de la cortesía, restituye al trompeta con igual seguridad que ha venido, y en vista de la referida respuesta, podrá el señor duque de Popoli tomar las providencias que ofrece, pues la ciudad está resuelta á oponerse á todas, como lo demostrará la experiencia. Barcelona y julio 29 de 1713.»

Con esta franca cuanto enérgica contestación terminaron los parlamentos entre sitiados y sitiadores. El duque de Popoli tuvo que convencerse de que todo medio empleado para reducirlos á deponer las armas había de ser inútil, y principió á emplear medidas rigurosas, pues necesarias le eran, dado lo que en los campos sucedía. Favorecidos por el terreno y confortados por su fe y amor á sus fueros, partidas de migueletes, mandadas por el intrépido Nebot, sacaban cuanto partido les era posible, molestando de continuo á las fuerzas reales, á las que hizo sufrir no pocos descalabros. Al esforzado guerrillero de la Diputación, opuso el de Popoli el de no ménos valor D. Feliciano de Bracamonte, que muy poco pudo conseguir, pues dadas las simpatías que en el terreno gozaba Nebot, pronto se rehacía de las pérdidas que le hicieran experimentar, recogiendo caballos á labradores y eclesiásticos y armando á cuantos encontraba á su paso, fueran foragidos ó lo que fueran. Comprendía que lo urgente era oponer dura y tenaz resistencia, y á ello encaminaba sus esfuerzos, consiguiendo inquietar tanto á las fuerzas reales, que el general de ellas, duque de Popoli, mandó incendiar desde luego todas las poblaciones donde se albergaran guerrilleros, y condenó á muerte á todo paisano á quien se encontrara un arma cortante, aunque fuera un cuchillo de los necesarios para operaciones de la vida.

Con medidas tales, fueron grandes los desmanes que se cometieron, pero consiguió al fin poder fijar su atención donde más urgía, que era la ciudad de Barcelona. Las operaciones contra esta plaza proseguían, aunque con gran lentitud, que sólo puede explicarse plausiblemente, indicando los refuerzos que el de Popoli esperaba; hasta entonces el ejército sitiador sólo había molestado á los de la plaza con fuegos parciales, que siempre fueron contestados por los que guarnecían los puntos hostilizados, por los que defendían la ciudadela y desde el castillo de Monjuich, sosteniendo al propio tiempo las frecuentes salidas que los sitiados llevaban á cabo. Uno de los primeros triunfos conseguidos por el ejército de Popoli fué la toma del convento de Capuchinos de Santa Madrona, que, después de una heroica resistencia, tuvieron que abandonar, favorecidos por la noche, los doscientos cincuenta hombres que, guarecidos en él, se sostuvieron denodadamente hasta el 11 de setiembre.

No completamente cerrada la línea de bloqueo, los barceloneses, ya que no refuerzos de gente, recibían grandes convoyes de víveres procedentes de Mallorca, Cerdeña, Nápoles y demas puntos de las costas neutrales de Italia, en buques que entraban en el puerto ó desembarcaban en las costas vecinas, burlando la vigilancia de las galeras españolas. Bien pertrechada la plaza tenían ánimos para continuar su tenaz resistencia, confiando para su salvación en los refuerzos que les enviaran de Alemania si vencían aquellos por cuya causa se sacrificaban, ó en las desavenencias que, surgidas entre España de una parte y Portugal y Holanda de la otra, serían causa de desahogo para ellos, al par que de insurrección para los de Aragón y Valencia, que ciertamente contribuirían con ellos al sostenimiento de la causa por que se batían.

En tanto los catalanes se fiaban á estas halagüeñas esperanzas, una flota española fondó delante de Barcelona cerrando el bloqueo y guardando á veinte y tres buques cargados de cañones, morteros, útiles, pertrechos y municiones para el sitio. De Perpignan se trasladaron á Rosas, de este punto á Mataró y de aquí al campo de Barcelona, diez y ocho piezas de á veinte y cuatro y gran cantidad de herramientas para la continuación de los trabajos. Terminado el armisticio entre España y Portugal, fueron retirados de Extremadura veinte batallones y veinte escuadrones, que vinieron á reforzar el ejército sitiador, con lo que el duque de Popoli terminó el cerco de la población, principiando desde luego en grande escala las operaciones que habían de dar por resultado la rendición de la plaza.



ENTREVISTA DEL CORONEL DALMAU CON MR ORRY.